

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5097** ESTABLECIMIENTOS CULTURALES
Y RECREATIVOS PREMIÀ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social en los términos y condiciones previstos en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Obras de rehabilitación y contrato de arrendamiento de la finca de Premià de Dalt.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,
Joaquín Xalabarder Voltas.

ID: A130024587-1